

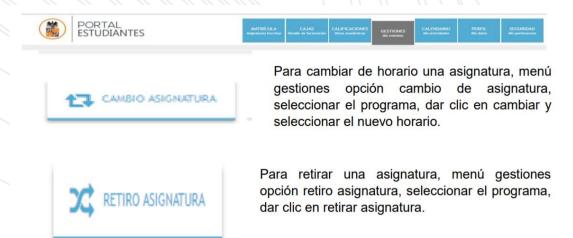
## INSTRUCTIVO DEL PROCESO DE ADICIONES Y CANCELACIONES

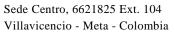
- 1. Para realizar adiciones y cancelaciones el estudiante debe encontrarse matriculado.
- 2. Ingresar a la página de la Corporación Universitaria del Meta "UNIMETA", www.unimeta.edu.co o en la dirección: classvirtual.unimeta.edu.co
- 3. Seleccionar el portal de estudiantes, registrar usuario y contraseña:





4. Para el proceso de adiciones y cancelaciones tenga en cuenta lo siguiente:





E-mail: registroacademico@unimeta.edu.co - www.unimeta.edu.co



## Corporación Universitaria del Meta – UNIMETA Vicerrectorado Administrativo y Financiero Departamento de TIC – Registro Académico



Para matricular asignaturas adicionales, opción Matricula, seleccionar la asignatura, en el caso de generar pago de créditos adicionales descargar el recibo en cajas o solicitar el recibo de pago al correo electrónico: tesoreria@unimeta.edu.co



Fechas de adiciones y cancelaciones de acuerdo al calendario académico de pregrado:

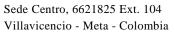
Adiciones y cancelaciones Extraordinarias (10%): 9 y 10 de febrero de 2023

Deben tener en cuenta lo establecido en el artículo 37 del Reglamento estudiantil vigente Acuerdo 013 del 29 de agosto de 2019.

ARTÍCULO 37. Responsabilidad del registro de asignaturas. El estudiante es el único responsable del registro de sus asignaturas y de la modificación, por una sola vez, durante el periodo de adiciones y cancelaciones según lo establecido en el calendario académico por medio de la plataforma académica de la Institución.

En caso de requerir orientación en torno a este proceso, por favor consultar en el Departamento de Registro Académico o escribir al siguiente correo electrónico:

registroacademico@unimeta.edu.co



E-mail: registroacademico@unimeta.edu.co - www.unimeta.edu.co

